



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **385-16**

Salta, 25 JUL 2016
Expediente N° 12.265/2016

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos temporario, con dedicación Semiexclusiva, para la cátedra "Educación Alimentaria y Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura del cargo.

Que el Despacho Conjunto Nros. 023/16 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconsejan: autorizar el llamado a Inscripción de Interesados del cargo mencionado e imputar la cobertura del cargo en las economías que genera el cargo vacante de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, vacante por jubilación de la Prof. María Elsa Are.

Que el Departamento Socioeducacional, a fojas 02 vta. eleva nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Económica remite informe, a fojas 03, de las presentes actuaciones.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 10/16, incorpora como miembros del Tribunal Evaluador a la Lic. Mirta Burgos; y a la Lic. María Elsa Are, en carácter de excepción al Reglamento para la Provisión Interina de cargos docentes de esta Facultad y por aplicación del artículo 24 del Reglamento para la Provisión de cargos regulares de Jefe de Trabajos Prácticos,

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10-16 del 30-06-16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, con



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **385-16**

Salta, 25 JUL 2016
Expediente N° 12.265/2016

dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 27 y 28 de Julio de 2.016.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 29 de Julio de 2.016.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la toma de posesión, y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 27 y 28 de Julio de 2.016 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes

MIEMBROS TITULARES

Prof. María Elsa ARE
Prof. Margarita HAUSBERGER
JTP. María Beatriz LAZAROVICH

MIEMBROS SUPLENTE

JTP. Natalia ARIAS
Prof. Lilian Constanza DIEDRICH
JTP. Mirta BURGOS

Handwritten signature/initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **385-16**

25 JUL 2016

Salta,
Expediente N° 12.265/2016

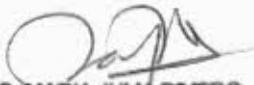
ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 01 de Agosto de 2.016 a horas 15:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 03 de Agosto de 2.016 a horas 15:00.

ARTÍCULO 7°.- Imputar la cobertura del presente cargo, a las economías que genera el cargo vacante de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, por jubilación de la Prof. María Elsa ARE.

ARTÍCULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
hmc.
MAJ.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNS




Lic. María SILVIA Forayth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa